

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2832 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Valle de Abdalajís (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2004.

Provincia: Málaga.

Corporación: Valle de Abdalajís.

Número de Código Territorial: 29093.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de febrero de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía.

Valle de Abdalajís, 18 de junio de 2004.-El Alcalde.

2833 RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2004.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Fregenal de la Sierra.

Número de Código Territorial: 06050.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de noviembre de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador Área de Deportes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Albañil. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalentes. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Carpintero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario polideportivo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Jardinero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario Limpieza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario recogida residuos sólidos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de cementerio. Número de vacantes: Una.

Fregenal de la Sierra, 28 de diciembre de 2004.-El Alcalde.

2834 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2005, del Ayuntamiento de Bornos (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Cádiz.

Corporación: Bornos.

Número de código territorial: 11010.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de enero de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala Servicios Especiales; clase, Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Encargado de Servicios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración General; subescala Administrativa. Número de vacantes: 5. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración General; subescala Auxiliar. Número de vacantes: 5. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Albañil. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: 4.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Director Guardería Infantil. Número de vacantes: 1.

Bornos, 15 de enero de 2005.-El Alcalde.

2835 RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Calvià (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Baleares» número 98, de fecha 15/7/04, y número 113, de 17/8/04, se publicaron las bases generales y específicas que han de regir el concurso-oposición libre convocado para la provisión de dieciocho plazas de Policía Local, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Calvià.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Calvià, 7 de febrero de 2005.-El Teniente de Alcalde Delegado de Servicios Generales.

UNIVERSIDADES

2836 RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2005, de la Universidad «Rey Juan Carlos» por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso a plaza de cuerpo docente universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad, este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 235/160/TU de cuerpo docente universitario, convocado por Resolución de fecha 26 de noviembre de 2001 (BOE del día 13 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 1 de febrero de 2005.-El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.